INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "SHAMISHAM" C. LTDA.

Señores:
Gerente General y Socios de la Compañía de Transportes "Shamisham"

Dando cumplimiento al Estatuto Social y a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, presento a vosotros el Informe de Comisaría de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Shamisham" por el ejercicio financiero del año 2011.

Debo manifestar que debido al bajo y reducido movimiento empresarial ejercitado en el curso del año 2011 que se informa, el Activo, Pasivo y Patrimonio no han experimentado incremento alguno, contabilizándose en la Cuenta Patrimonial "APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION", el valor de $ 3.398.00, sin modificación alguna en las Cuentas de Resultados por cuanto con los ingresos percibidos, se sufragaron gastos por igual valor, siendo esta la razón que no se contrató trabajadores de ninguna clase, y como consecuencia, no se registraron obligaciones laborales ni tributarias.

En lo que a Juntas Generales de Socios se refiere, presento mi opinión favorable por cuanto éstas se llevaron a cabo con la asistencia normal y requerida del Capital Social. La particularidad del reducido movimiento empresarial descrito en el parágrafo inmediato anterior, les fue manifestada anteriormente en tales Juntas Generales

Dejo en los términos que anteceden, presentado el Informe que me compete como Comisario Principal de la Compañía.

Señores Socios,

Ab. Talía Mora Pinos
COMISARIO